21

Dn. Fran.co Ortega Coriano Dn. Pedro Orsuño Ortiz de Dn. Fran.co Idalgo de quintana Dn. Pedro Ortiz Cortes y Dn. Martin Coriano Ortega Vecinos y Regidores de Santander con feria Corasticantes al Ser el Beneficio bien y Utilidad desta Villa y Vecinos y Habiendo tratado y conferido acordaron Conf.de

La Villa de Luna Conformidad dijo = que respecto de Abra nombrado en el Cacado Antecesor de Ponde positario del posito de esta Villa y cuenta de esta obra de Vecinos seiscientos quinze de Agosto del año, esta otra Talbia del que tiene de zeta ciento y Veinte y quatro, Dn. Dn. Antonio Vizcaino este Ayuntamiento del Estado de la palbra de esta Villa y el Lexeldo de esta o Cuyazion de el Campo Hambro pentalde positario para dicho fin y tiempo Dn. Pascual Antonio Carrion Vecino de esta Villa Aquien se le notifique lo arriba enfama

Con lo que se cabo este Ayuntamiento Estando el Señor Alcalde Mayor y los Ca Balleros Vecinos y portadores de que damos fee =

Por el Antonio

S.do Dn. Fran.co Lerea de Mesanza

Martin Muñoz Secretario

Miguel de Ortega Barrenez

Dn. Pedro Ortiz